

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**TRIBUNAL SUPERIOR DE QUIBDO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 025

Fecha: 22/02/2016

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
27001 22 08 000 <b>2016 00019</b> JOHN JAIRO ORTIZ ALZATE	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JURISCOOP	MARTIN ERNESTO LONDOÑO ASPRILLA	Auto acepta impedimento. SE ACEPTA EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR EL DR ARIOSTO CASTRO PEREA, SE ADSCRIBE COMPETENCIA PARA CONOCER DE ESTE PROCESO A LOS JZGADOS DEL CIRCUITO LABORALES Y/O PROMISCUOS DE FAMILIA DE QUIBDÓ.	19/02/2016	
27001 22 08 000 <b>2016 00021</b> JOHN JAIRO ORTIZ ALZATE	Acciones de Tutela	CLAMEDES RAIMUNDO MURILLO BARCO	REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	Auto admite tutela SE ADMITE A TRAMITE LA PRESENTE ACCION DE TUTELA	19/02/2016	
27001 22 08 000 <b>2016 00022</b> JOHN JAIRO ORTIZ ALZATE	Acciones de Tutela	ALFONSO EFRAÍN VILLALBA PERALTA	JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE QUIBDÓ	Auto admite tutela SE ADMITE A TRAMITE LA PRESENTE ACCION DE TUTELA	19/02/2016	
27361 31 03 001 <b>1999 00086</b> LUZ EDITH DIAZ URRUTIA	Ejecutivo	MIGUEL ANGEL MOSQUERA	MUNICIPIO DE TADÓ	Auto de tramite CÓRRASE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 5 DÍAS, DENTRO DEL CUAL LAS PARTES PODRÁN PRESENTAR SUS ALEGACIONES, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 85 DEL C.P.L, MODIFICADO . LEY 712 DE 2001, ARTÍCULO 42.	19/02/2016	

**CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA ,  
HOY ( 22/02/2016 ) A LAS SIETE Y TREINTA (7:30) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) P.M**

GLORY ESTELA CORDOBA PINO  
SECRETARIO